This page was exported from - Report3
Export date: Thu May 2 19:53:52 2024 / +0000 GMT

Fernando Zamora violó la ley electoral.

Por: Nicolás Gochy La elección en la que gano el candidato Fernando Zamora debe de ser desechada pues el abanderado de la coalición PRI PVEM violo las reglas electorales pues gasto casi nueve veces más lo que se tenía como tope de gastos de campaña gastando poco más de 133 millones y medio de pesos. Así lo aseveró el candidato a la alcaldía de la capital mexiquense por el Partido Sección Nacional Juan Rodolfo Sánchez Gómez quien indicó que ya se han interpuesto las denuncias tanto en el órgano electoral mexiquense como en el propio instituto nacional electoral por lo que la única solución que se prevé es que la elección sea desechada. El panista indicó que se ha logrado documentar un dispendio de recursos a todas luces ilegal pues la autoridad electoral había fijado un tope de solo 13 millones de pesos para cada partido o coalición por lo que el candidato ganador ejerció recursos públicos en su favor. Sánchez Gómez comento que se entregaron a las autoridades electorales un sinnúmero de elementos de pruebas las que manifiestan el gasto excesivo que se realizó en la campaña del priísta con la compra de votos, el manejo de la campaña negra y una serie de anomalías más que están documentadas.